

Seminario práctico sobre gestión de contratos Art. 83

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) ha organizado los días 25 de abril y 2 de mayo un taller práctico sobre gestión del art. 83, celebrado en el aula de doctorado del *Edificio Ramón y Cajal* del Campus Universitario de Rabanales. Entre ambas ediciones asistieron un total de 50 personas. Dirigido al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios de la Universidad de Córdoba, incluyendo también aquel personal (contratado o becario) encargado de la gestión de los contratos. Este taller pretende poner en conocimiento los conceptos básicos sobre el proceso de contratación con entidades públicas o privadas incluyendo algún caso práctico de la tramitación de los mismos.



Técnicos de la OTRI



Inaugurado por la Prof. Carmen Tarradas Iglesias, directora de la OTRI, el taller comenzó con una introducción sobre los diferentes pro-

cesos que se gestionan en la OTRI. A continuación, los técnicos de la OTRI responsables del proceso impartieron dos módulos, uno sobre la gestión de los contratos Art. 83, donde se trataron aspectos como elaboración de presupuestos, condiciones y formas de pago, gestión de los resultados del proyecto, solicitud de autorización de contrato, firma del contrato, emisión de facturas, prórrogas, modificaciones de contratos, etc. Y se trabajó un caso práctico sobre negociación y tramitación de contratos. En el segundo módulo sobre Administración electrónica se abordó la tramitación de solicitudes (solicitud de factura y prórroga/contrato) mediante dicha vía.